

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA A LOS CAMBIOS QUE PRECISA EL DISTRITO ESTE

Zigor Etxeburua Urbizu, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción se basa en la interpelación tratada en la Comisión de Servicios Generales, el 24 de marzo de 2023.

JUSTIFICACIÓN

En la resolución propuesta por EH Bildu en el Pleno Extraordinario de Política General, en octubre de 2019, al inicio de este mandato que ahora está a punto de finalizar, se solicitaba al Gobierno Municipal que reforzara de forma significativa la actividad del Distrito Este, en base a criterios de participación y equidad, con el fin de lograr, lo antes posible, el pleno desarrollo y eficacia de esta estructura. La resolución fue aprobada con los votos a favor de los grupos EH BILDU, PSE-EE y ELKARREKIN DONOSTIA.

La creación del Distrito Este hizo nacer una nueva esperanza en sus habitantes, puesto que nos parece evidente que vamos a gobernarnos más adecuadamente si las soluciones a nuestras necesidades y problemas se plantean desde la proximidad, desde nuestro mismo entorno. Pero no se ha logrado un desarrollo rápido y eficaz del Distrito, debido a sus evidentes carencias: el funcionamiento actual no está siendo operativo, por un lado, porque el alcalde se ha negado a delegar competencias (capacidad de adoptar decisiones), aunque está en su mano hacerlo, tal y como señaló el secretario general del Ayuntamiento en su informe de 17 de enero de 2022; por otro, porque los órganos centrales del Ayuntamiento han mostrado un gran distanciamiento con respecto al Distrito, tal y como han reconocido varios responsables, entre ellos, el propio alcalde; y, en tercer lugar, porque no puede gestionar directamente su actividad, ya que carece de personal, pese a contar con una unidad administrativa. Como consecuencia de todo ello, en todo este tiempo, desde su inicio, no se ha ejecutado en su totalidad ninguno de los presupuestos del Distrito.

En sintonía con la inquietud manifestada por las asociaciones presentes en la Junta en relación a las cuestiones arriba expuestas, EH Bildu ha propuesto diversas iniciativas para lograr, cuanto antes, el pleno desarrollo y eficacia del Distrito. Presentamos aquí algunas de ellas: Modificación del Reglamento Orgánico, para lograr una representación más equilibrada del Ayuntamiento (aprobada); creación de una comisión no permanente para tratar los asuntos que afectan conjuntamente al Distrito y a sus municipios limítrofes; gestión más eficaz de los presupuestos de 2021 y siguientes del Distrito Este (aprobada); solicitud al secretario de un informe legal sobre las competencias (aprobada); organización del grupo de trabajo de Cultura, Euskera, Salud y Asuntos Sociales (aprobada).

Sin embargo, hemos de señalar que estos cuatro años de actividad del Distrito Este han sido una crónica de un quiero y no puedo, ya que, entre otros motivos, su funcionamiento no ha sido operativo, al no haber sido tenido en cuenta por los órganos centrales del Ayuntamiento. Además, no ha tenido capacidad de gestión directa del presupuesto que se le asignó. Por ello, en la Comisión Municipal, EH Bildu planteó al alcalde las siguientes preguntas: por qué no ha delegado ninguna competencia en el Distrito Este, por qué no le ha adjudicado un equipo técnico de trabajo y por qué no ha prestado más atención al Distrito, teniendo en cuenta sus problemas de funcionamiento y sus

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

carencias estructurales, para promover soluciones y conseguir que la actividad sea más eficaz. La persona que ocupa la Concejalía que tomó la palabra en nombre del Gobierno no contestó a la primera pregunta. A la segunda respondió que además de dos trabajadores del Departamento de Participación, todo el personal del Ayuntamiento está al servicio del Distrito. En cuanto a la última, aunque en un principio la negó, aduciendo que en muchos departamentos quedan muchos proyectos sin ejecutar, reconoció que el Distrito Este tiene problemas estructurales.

Las personas que formamos el grupo de EH Bildu estamos convencidos de que el Distrito puede ser un buen instrumento para sus habitantes, siempre que se introduzcan cambios significativos, como, por ejemplo, que se le otorgue capacidad de decisión, que se le asigne personal, que aumenten sus recursos económicos y que se lleve a cabo un trabajo de comunicación adecuado.

En su virtud, el Concejal abajo firmante formula la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a elaborar un informe (memoria) que refleje la actividad desarrollada por el Distrito Este desde su creación hasta el final de este mandato, y a que haga un listado, en ese informe, de las acciones contempladas en cada presupuesto, su estado de ejecución y las liquidaciones correspondientes; finalmente, le insta también a que recoja los puntos de vista del personal técnico de los departamentos municipales que han tenido relación con el Distrito.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al alcalde a que explique, por escrito, a la Junta del Distrito Este los motivos por los que no ha querido delegar ninguna competencia en dicho distrito.

San Sebastián, 28 de abril de 2023.

Zigor Etxeburua Urbizu,
concejal del grupo municipal EH Bildu